



REF.: Solicitud Patente Comercial de giro
" ZAPATERÍA EN FERIAS LIBRES "

Departamento de Rentas
CMRC/ABAG/MCE/mce

SANTA CRUZ, febrero 04 de año 2016.-

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones,

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe N° 25, de fecha febrero 04 del año 2016, del Departamento de Rentas;

DECRETO:

EXENTO N° 266.- /



APRUEBESE solicitud Patente Comercial de giro " ZAPATERÍA EN LAS FERIAS LIBRES ", a nombre del señor CARLOS ANDRÉS ILABACA BAEZA, R.U.T. N° con domicilio en de la comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



ADRIANA B. ARAYA GONZÁLEZ
Secretaria Municipal (S)



CARLOS M. ROJAS CONTRERAS
Secplan (s)

c.c.:

- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría
-